ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA DEL SENA REGIONAL HUILA

CERTIFICA

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro de formación, se requiere contratar la Prestación del servicio de mantenimiento de la sede principal del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila, se hace necesario realizar el proceso pertinente para contratar lo descrito.

Que el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

La Plata – Huila, a los 21 días del mes de octubre de 2022.

CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
2022.10.21 16:45:49 -05'00'

César Humberto Chávarro Pérez
Subdirector de Centro (e)

Elaboró. Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional G02 Gestión Contractual

Revisó: Edernilso Quiroga – Profesional G2 – Coordinador Administrativo (E)

Firmado digitalmente por EDERNILSO QUIROGA